

ACTA DE JUNTA DE CENTRO

Fecha: Jueves 14 de julio de 2022

Hora: 9:00h. en 1ª convocatoria
9:30h. en 2ª convocatoria

Lugar: Semipresencial (Salón de grados y Plataforma Microsoft Teams)

Comienza la sesión a las 9:30, manteniendo el orden del día.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El director comenta que se envió el borrador a los miembros de la Junta y si no se reciben alegaciones antes del plazo, se aprobará automáticamente

2. Informe de la Dirección.

El director pasa a informar de los siguientes puntos

- Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos (GCID). Las guías docentes y el calendario de exámenes ya están aprobadas por la Comisión gestora del título. Recuerda que el título se rige por las Normas académicas de la UMU.
- Renovación de acreditación de los títulos de Grado. En breve se recibirá el panel para la renovación de los títulos. El subdirector Félix Martínez será el encargado de estar pendiente de todo lo necesario.
- Reunión de Escuelas de Ingeniería y el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Graduados de Telecomunicación, CODIGAT. Se celebró del 30 al 1 de julio. Una de las conclusiones más importantes es la de unificar los nombres en los títulos de Grado. En la carpeta de Teams se encuentra un resumen de la reunión.
- Claustro. Se aprobaron Reglamentos sin trascendencia. El Reglamento electoral se retiró para abrir un periodo de enmiendas. Sería bueno coordinarnos con los profesores María Moncayo y Paco Martínez que han participado en las comisiones correspondientes de la UPCT.
- Comisión de Internacionalización para la ETSIT. Finalmente, los miembros de la comisión son los siguientes profesores: Fernando Quesada, Juan Pedro Muñoz, Paqui Rosique, Jose Javier Martínez, Ginés Domenech, Camino Rea y Alejandro Álvarez. Agradecer a todos que hayan aceptado ser miembros de esta comisión. La labor más urgente ahora es que la

revisión de los títulos con otras universidades se base en las competencias más que en los contenidos de las asignaturas.

- Dobles Másteres del MUIITE y MUIT con universidades extranjeras. La oportunidad de dobles másteres con otras universidades pasa por impartir docencia en inglés. El problema es que puede afectar a las matrículas de estudiantes españoles. Debemos transmitir a nuestros estudiantes que es importante el nivel de inglés si uno desea matricularse en un Máster. Una opción es desdoblar grupos, pero es necesario que haya capacidad y que no haya peticiones de nuevo profesorado.
- Talleres semana de la ciencia. Se ha solicitado la participación del profesorado. Se anima a participar y contactar con el subdirector José Abad para cualquier cuestión.
- Infraestructuras. En una de las Aulas se ha intentado aumentar la superficie útil para la pizarra, pero aún no hay una solución satisfactoria. Se van a presentar 3 Proyectos de digitalización en la convocatoria de la UPCT, 2 propuestos por la dirección y otro por José Santa, al que se agradece su iniciativa.
- Ayuda Erasmus. Se va a financiar una parte de la estancia del profesor Javier Vales para que pueda realizar la actividad, al quedarse sin ayuda Erasmus. Si hay más casos, contactar con la Dirección.
- Datos ETSIT. Se comentan unos datos, cuya información se encuentra en la carpeta de Teams. Las tasas de abandono en primer curso se mantienen en torno al 30% en el GIST y en torno al 35% en el GIT, en segundo año estas tasas decrecen al 25% y al 17%, respectivamente. En cuanto a la duración de los estudios parece que cada vez les cuesta más terminar; en el 2016 menos de 5 años y ahora más de 6 años.
- Encuestas docentes. La idea de rectorado es mantener las encuestas online, que se hagan en el Aula y llevar una persona externa para que las completen con sus dispositivos electrónicos. En el segundo cuatrimestre ha subido la participación, pero la siguen considerando baja.
- Evento IEEE. La ETSIT patrocina un evento de la Universidad de verano organizado por el IEEE.
- Desarrollo del PAT. En la carpeta Teams se encuentra un documento elaborado por el Servicio de Atención al Estudiante de la UPCT. Algunas dificultades puestas de manifiesto por los estudiantes han sido: ajustar horarios a las tutorías y que no fuesen presenciales. Comentan que la experiencia ha sido positiva y se lo recomiendan a los que entren en primero.
- Modifica mención dual en el GIST. Ha llegado la respuesta de ANECA. Se prepararán alegaciones, pero no da tiempo a ofertarlo para el curso que viene.
- Preinscripción. Se mantiene los números de otros cursos.

- Repetición de exámenes. En el Reglamento de evaluación se establece las causas para repetir un examen a un alumno que lo solicite. Aplicar el sentido común. Se podría pensar en algún tipo de regulación a nivel de Centro ya que no hay nada.

El profesor Paco Martínez comenta que parece que el crecimiento de alumnos en nuestra universidad debe pasar solo por la internacionalización. Piensa que si queremos que nuestros alumnos tengan la competencia bilingüe, la universidad debería ofertar cursos. El director dice que se van a ofertar. Comenta el profesor que la tasa de abandono en primer curso es alta en los 2 títulos de Grado y que es necesario tomar medidas. Dice que nos quedamos en palabras y no concretamos nada. En cuanto al Reglamento de evaluación debería pensarse que tiene también implicaciones administrativas que habría que pensar.

El director del departamento TIC Antonio García dice que el nuevo GCID partió de la UPCT y en la Región parece que es de la UMU, como si la UPCT se haya quedado de lado. Le preocupa la nota de corte baja en el GIT y pregunta si se va a analizar. El director responde que el Reglamento de evaluación y calendario de exámenes para el GCID se decidió que fuese el de la UMU, sin embargo, el Reglamento de permanencia será el de la UPCT. No hay que olvidar que ellos son la universidad solicitante y que esto se perdió cuando se negoció el título. Nosotros llegamos ya al final de todo y dice que no tiene toda la información de cómo fueron esas negociaciones. En cuanto a la nota de corte, comenta que influye la ampliación de oferta de plazas de nuevo ingreso de 70 a 90 que se hizo en su día. Piensa que quizás haya que plantearse corregir la oferta de plazas de nuevo ingreso a la baja.

José Santa comenta que el reglamento de evaluación para el GCID es el de la UMU y resulta ser más flexible que el de la UPCT. También dice que en la Comisión del GCID ha recomendado que no haya parciales como en la UMU. Dice que nos puede servir para comparar los dos reglamentos. Pide también que se plantee la actualización de equipos en las Aulas de informática. El director apoya la propuesta y se apoyará en lo que se pueda.

El profesor Javier Toledo pide que haya más información del GCID. Le preocupa la evaluación curricular ya que hay alumnos que le han transmitido que sólo quieren presentarse al examen para directamente solicitar la evaluación. Pide que los criterios de la Comisión de evaluación curricular del Centro sean conocidos por todos. El secretario Leandro Juan responde que la Comisión tiene en cuenta el expediente académico, el número de veces que se ha matriculado y presentado el alumno en las diferentes convocatorias, si se va a matricular o no de un Máster en la UPCT o si presenta un contrato de trabajo. También comenta que en la Convocatoria de Febrero de este curso, la Comisión denegó todas las solicitudes, puesto que tenían posibilidad de superar la asignatura en convocatorias posteriores de este curso.

La profesora María Moncayo pide que no vayamos por libre en el proceso de enmiendas al Reglamento electoral. Insiste en que en el último Claustro se aprobaron Reglamentos sin trascendencia: un manual de protocolo, por ejemplo.

En cuanto al Reglamento de evaluación, piensa que el de la UMU seguro que es mejor y que haciendo parches no vamos a ninguna parte. Opina que la Comisión de calidad de la UPCT debería estar presente en la elaboración de este Reglamento y no se ha reunido nunca. Comenta que la evaluación continua debe ser una ayuda y no un prejuicio, y que el número de personas que se presentan a los exámenes extraordinarios va decreciendo. También dice que en Industriales los horarios de inglés reservados para la EuT+ parecen tener prioridad sobre el resto de asignaturas de una titulación. La subdirectora Camino Rea responde que no se les ha dado prioridad, se han establecido dos niveles de inglés para que asistan alumnos de los programas pilotos de la EuT+.

El profesor Juan Monzó insiste en la necesidad de disponer de datos desde Rectorado para ver si este sistema de evaluación está funcionando mejor o no. Su impresión es que los parciales en primer curso no está funcionando. Apoya la idea de unir segundo parcial con final. Vuelve a proponer que, a nivel de Centro, sería bueno que hubiese coordinadores de curso que se reúnan con los responsables de las asignaturas para tratar temas que ayuden a la coordinación.

El profesor Pedro Sánchez Palma agradece la información que se ha proporcionado. De la evaluación curricular pide que se comunique de oficio a los profesores los alumnos que han obtenido el Aprobado curricular. El director comenta que se hará a partir del curso que viene. Propone que para intentar disminuir la tasa de abandono se prueben otras fórmulas, por ejemplo, en la UPV, en cada curso si la media es superior a 6, se pueden aprobar 2 asignaturas más que superen el 4 en la evaluación global.

3. **Aprobación, si procede, del calendario de la ETSIT para el curso 2022/23.**

El director comenta que el Vicerrector de estudios ha llamado para indicarle que no se van a permitir segundos parciales en el periodo reservado para exámenes finales. Esto afecta al primer cuatrimestre y se ha preparado una versión 2, en la que los exámenes del segundo parcial se realizan la semana antes de las vacaciones de Navidad.

La profesora María Moncayo dice que hay convocada una Comisión académica con un punto del orden del día que incluye la modificación del calendario oficial para el curso que viene, pero no tiene más información. También comenta que en la Comisión de seguimiento del reglamento de evaluación hay un punto del orden del día con una queja de los alumnos sobre el calendario de la ETSIT. El director comenta que no teníamos constancia.

Se aprueba.

4. **Aprobación, si procede, de calendario de exámenes de la ETSIT para el curso 2022/23.**

El director comenta la propuesta y dice que el calendario de exámenes del GCID se incorporará cuando estén aprobados en la Comisión de este Grado.

La profesora María Moncayo agradece que los exámenes de primer curso sean por la mañana porque piensa que es lo mejor para los alumnos.

Se aprueba.

5. **Aprobación, si procede, de las guías docentes de las asignaturas de las titulaciones ofertadas por la ETSIT para el curso 2022/23.**

El director dice que cada uno de nosotros tiene acceso a las guías de su departamento en el Campus virtual. Dice también que en la del MUIT la mayoría de los profesores han seguido las recomendaciones de la Dirección para mantener la renovación del sello Eurace. Aquellos profesores que no lo han hecho, les insistiremos en la importancia de seguir estas recomendaciones.

Se aprueba.

6. **Aprobación, si procede, de la propuesta de Programas académicos con recorrido sucesivo en la ETSIT.**

La Junta de centro había acordado enlazar los 2 Grados, GIST y GIT, al MUIT, pero la propuesta fue rechazada por la Comisión académica de la UPCT. Sentimos que no hayamos tenido la ocasión de recibir la respuesta de ANECA. En CODIGAT se dijo que se han aprobado propuestas de Programa en Ingeniería de Telecomunicación, vía un Grado. La nueva propuesta de la Dirección va en ese sentido.

Se ha comentado con el Vicerrector de estudios esta nueva propuesta y dice que lo aprobarán puesto que ANECA lo ve bien.

Se aprueba.

7. **Asuntos de trámite.**

El director comenta que se ha dado el visto bueno a la Comisión de servicios del profesor Antonio Urbina en la Universidad Pública de Navarra, ya que el Dpto nos ha hecho llegar el informe favorable. Agradecer al Dpto. la celeridad para tramitar la Comisión. Se ratifica.

8. **Ruegos y preguntas.**

El profesor Juan Monzó pregunta sobre el programa DOCENTIA ya que envió un escrito a la dirección diciendo que era muy mejorable. El director comenta que no hay nada nuevo y piensa que en septiembre habrá un avance. El profesor pide que vayamos unidos en este asunto.

El profesor Alejandro Martínez pregunta si hay una previsión de cuando se tendrán las listas de clase para este curso con el fin de organizar las prácticas. El director responde que las fechas no están claras. El profesor pregunta si se va a volver a poner en marcha el servicio de reprografía o algo similar, porque piensa

que es útil para los estudiantes. El director responde que es competencia de rectorado.

La profesora María Moncayo dice estar de acuerdo con el servicio de reprografía porque se echa en falta. Pide también que se insista en Rectorado con la oferta de cursos cero, pero que no sea a coste cero. Piensa que como Centro nos deberíamos posicionar en contra del documento inicial de DOCENTIA.

El profesor Javier Toledo dice que el vicerrector de profesorado tiene previsto presentar una nueva versión del documento de DOCENTIA en septiembre y que a partir de ahí podemos analizarlo otra vez.

Sin más temas a tratar, se levanta la sesión.

EL SECRETARIO DE CENTRO

EL DIRECTOR DE CENTRO
VºBº

Leandro Juan Llácer

Fdo. Alejandro Melcón Álvarez

ASITENTES

Alba Baena, María Jesús
Álvarez Torres, Bárbara
Asorey Cacheda, Rafael
Cano Baños, María Dolores
Domenech Asensi, Ginés
García Barceló, José María
García Sánchez, Antonio J.
Gutierrez Hernández, María José
Hinojosa Jiménez, Juan
Hontoria Hernández, Eloy
Juan Llácer, Leandro
Manzanares López, Pilar
Martínez González, Francisco Martín
Melcón Álvarez, Alejandro
Molina García-Pardo, José María
Moncayo Hormigo, María
Morales Sánchez, Juan
Monzó Cabrera, Juan
Muñoz Gea, Juan Pedro
Pascual García, Juan
Quesada Pereira, Fernando
Rea Rizzo, Camino
Rey Boué, Alexis
Sánchez Palma, Pedro
Santa Lozano, José
Toledo Moreo, Fco. Javier
Verdú Monedero, Rafael
Villegas Obregón, Ángel
Zapata Pérez, Juan Francisco